

## DAN REGISTRO A CANDIDATOS VINCULADOS A MORENA

# PINTAN DE GUINDA LA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

Texto: **ALEJANDRA CANCHOLA**

Aunque las listas de los aspirantes que competirán para ser los próximos juzgadores del país han sido presentadas como “plurales”, en ellas **figuran hijos, sobrinos, excandidatos a cargos estatales y excolaboradores de personajes cercanos al partido oficialista y a la administración actual**



# LISTAS JUDICIALES TENIDAS DE GUINDA

Los candidatos son abogados con o sin carrera dentro del PJ, pero conformes con la reforma, **influencers** e **hijos, sobrinos y excolaboradores cercanos a la 4T**

Texto: **ALEJANDRA CANCHOLA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: **ANI CORTÉS**

**E**n 1983, Ángel García trabajaba como mozo mensajero en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la sucursal de San Nicolás, en Nuevo León. Al mismo tiempo estudiaba en la Facultad de Derecho en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), luego de haber decidido, un año antes, que lo suyo no era la contabilidad.

Su credencial de empleado, con el número 57518, muestra el rostro de un joven con melena y sin lentes. El hoy magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León está en la lista del Poder Legislativo y del Poder Judicial para contender como ministro de la Suprema Corte en la elección judicial el próximo 1 de junio.

Cuatro décadas después, en septiembre de 2024, Ángel García se volvió viral cuando publicó un video en redes sociales defendiendo la reforma judicial que impulsó el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

“Tengo 25 años trabajando en el Poder Judicial y con esta reforma es muy probable que yo pierda mi trabajo. Aun así, apoyo la reforma y estoy contento con ella. Es una de las mejores cosas que le pueden pasar a nuestro país, un país ávido de justicia, sobre todo penal, que es mi especialidad”, dice el magistrado en su video.

Como Ángel García, decenas de los candidatos que hoy aparecen en las listas del Instituto Nacional Electoral (INE) para la primera elección judicial son abogados que con o sin carrera dentro del Poder Judicial un día estuvieron de acuerdo con la reforma y decidieron inscribirse para someterse al voto popular.

*Influencers* que hablan de derechos humanos en las redes sociales, pero también hijos, sobrinos y excolaboradores de personajes cercanos a la autodenominada Cuarta Transformación quedaron en las listas de las que finalmente se elegirán los próximos juzgadores del país.

## “En la mira” del Presidente

Édgar Corzo recuerda la primera vez que entró al edificio de la Suprema Corte para entrevistarse con el entonces ministro Genaro Góngora Pimentel, luego de que él le dijera por teléfono que “también se ayuda al país desde el Máximo Tribunal del país”.

“Fue como entrar a un palacio, no se parecía en nada a mi escuela, a la UNAM. Yo quería mantenerme en la universidad porque del extranjero llegas muy agradecido y me encantaba dar clases e ir a provincia”, subraya a EL UNIVERSAL el constitucionalista que hoy es presidente del Comité Migratorio de las Naciones Unidas (ONU).

Fue esa lejanía de la Corte con la realidad que vive el país, lo que lo hizo inscribirse en la elección judicial para ser candidato a ministro en la Suprema Corte con la reforma judicial de 2024, dice.

“Yo veo la reforma como un cambio a mi objeto de estudio: la Constitución. Igual que lo vi en los años 90. Claro, cada reforma tuvo sus particularidades, pero la Constitución, mi instrumento de trabajo diario, sigue siendo la misma”, asegura.

El hilo rojo que une a varios cercanos a la autodenominada Cuarta Transformación con el también investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) de la UNAM es apenas visible, pero él asegura que no es una afinidad de pensamiento político lo que le llevó a tomar la decisión de inscribirse en los tres comités de evaluación.



“Con el modelo de selección anterior —porque la Corte es la misma en esencia, se mantienen las condiciones que la convirtieron en un Tribunal Constitucional en 1994— debías estar forzosamente en la mira del Presidente para poder llegar a la terna de candidatos a ministro y ser electo por el Senado. Ahora puedes inscribirte si cumples con los requisitos y someterte a la sociedad”, dice.

**Relacionados con la 4T**

Además de las ministras que han mostrado su afinidad política con Morena, Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, en la lista para ser ministro de la Corte aparecen personajes como Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la ministra en retiro y exsecretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

Otro caso es el de Marisol Castañeda Pérez, magistrada en materia administrativa de Querétaro, que México Evalúa relacionó en su ficha curricular con el exministro Arturo Zaldívar, también integrante del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, por reportear contenido y dirigir felicitaciones al expresidente de la Corte.

Una más es Luz María Zarza Delgado, quien fungió como consejera jurídica de Petróleos Mexicanos (Pemex) en la administración de López Obrador, con Octavio Romero al frente de la petrolera. Zarza Delgado también fue consejera jurídica de Eruviel Ávila mientras fue gobernador del Estado de México; la relacionaron con encubrimiento de casos de corrupción, pero no se le comprobó en su momento.

Sara Irene Herreras Guerra, fiscal especializada en materia de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República, también aparece en las listas para competir por el cargo de ministra en la Corte; lo mismo que Federico Anaya-Gallardo, abogado que se ha pronunciado abiertamente en favor de los gobiernos de la Cuarta Transformación, y Celia Maya, quien incluso fue candidata de Morena al gobierno de Querétaro.

No son los únicos, para la Sala Superior del Tribunal Electoral figuran personajes como Jorge Emilio Sánchez Cordero Grossmann, sobrino de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero.



**“Tan plurales como la representación popular”**

La magistrada del Tribunal Superior Agrario y exintegrante del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, Maribel Méndez de Lara, asegura a EL UNIVERSAL que las listas de candidatos al Poder Judicial en el proceso electoral extraordinario 2024-2025 no están teñidas de guinda, sino que son tan plurales como la representación popular.

“No son listas que estén teñidas de algún color en específico. Son tan plurales como el origen de las personas que se inscribieron y lograron llegar a la etapa de insaculación. En ellas encuentras personas con distintas carreras en el ámbito de impartición de justicia y que trabajaron en distintos momentos y distintas administraciones, no sólo con la Cuarta Transformación”, indica.

Ejemplifica con datos duros: de las 15 mujeres que propuso el Poder Legislativo para ser ministras de la Corte, ocho tienen carrera judicial de más de una década y de ellas seis son magistradas, una es jueza y una más secretaria de estudio y cuenta.

“Al menos la mayoría de las personas insaculadas por el Poder Legislativo fueron electas en la etapa de idoneidad por ser parte del Poder Judicial o de fiscalías a nivel federal o local. Los perfiles fueron eligiéndose también por su capacidad para desarrollar temas que le atañen a la gente en las entrevistas”, comenta.

**¿Se garantiza la paridad de género?**

Gabriela Villafuerte, exmagistrada de la Sala Especializada del Tribunal Electoral y candidata a la Sala Superior del mismo —pero quien renunció a su candidatura la semana pasada— dice a EL UNIVERSAL que las mujeres en el Poder Judicial apenas tienen una representación de 8% en la actualidad.

“Pinta difícil para que esa cifra se mantenga o mejore. El hecho de que casi la mitad de las candidatas sean mujeres no garantiza que vayan a ser electas. Me hubiera gustado ver acciones realmente afirmativas en favor de la paridad en los procesos”.

Pero Maribel Méndez de Lara sostiene que la paridad no sólo se logrará, sino que 8% actual de representación de mujeres en el Poder Judicial se superará por mucho.

“Tenemos unas listas conformadas por 46% mujeres y 54% hombres. Hay una alta probabilidad de que nos acerquemos a la paridad en cada una de las categorías de elección que están en juego”, afirma. ●



**POSTURAS**

La elección judicial genera opiniones encontradas entre el gremio.

“

Con esta reforma es muy probable que yo pierda mi trabajo. Aun así, la apoyo y estoy contento con ella”

**ÁNGEL GARCÍA**

Magistrado del TSJ de NL

“

No son listas que estén teñidas de algún color (...) Son tan plurales como el origen de las personas que se inscribieron”

**MARIBEL MÉNDEZ**

Magistrada del TSA

“

El hecho de que casi la mitad de las candidatas sean mujeres no garantiza que vayan a ser electas”

**GABRIELA VILLAFUERTE**

Exmagistrada del TEPJF

